



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-906/2017 /

COLINA, 26 de Abril de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: Memorandum N° 53/17 de fecha 30 de Marzo de 2017, del Secretario Municipal (S) mediante el cual y de acuerdo a instrucción del señor Alcalde, solicita dictar Decreto Alcaldicio que instruya Investigación Sumaria, en contra de la Secretaria Comunal de Planificación, para determinar las eventuales responsabilidades administrativas, con respecto a los hechos que motivaron que la empresa LANPROJECT SPA, realizará el servicio de "Sistema de Interconexión Cableado e Inalámbrico de Red para Lugares de tramitación y pago de Permisos de Circulación proceso Marzo 2017", sin que se haya realizado proceso alguno de contratación; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su Reglamento; Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del estado.

DECRETO:

1.- Instrúyase Investigación Sumaria en la Secretaria Comunal de Planificación, para determinar y hacer efectiva las eventuales responsabilidades administrativas, con respecto a los hechos que motivaron que la empresa LANPROJECT SPA, realizará el servicio de "Sistema de Interconexión Cableado e Inalámbrico de Red para Lugares de tramitación y pago de Permisos de Circulación proceso Marzo 2017", sin que se haya realizado proceso alguno de contratación.

2.- Designase Investigador Sumariante a don **DAVID VEGA BECERRA**, Asesor Jurídico, Directivo Grado 7°.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) **ELIZABETH ARELLANO QUIROGA**
ALCALDESA (S)

FDO.) **ANIBAL CALDERON ARRIAGADA**
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EAQ/ACA/DVB/mcm

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Unidad de Recursos Humanos
- Investigador
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo